

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUREXPRESS S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del dos mil quince, a las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SUREXPRESS S.A. con la concurrencia de los accionistas: señora María Isabel Solís Cabrera, por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones, señora Adriana del Rocío Idrovo Solís, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar cada una y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

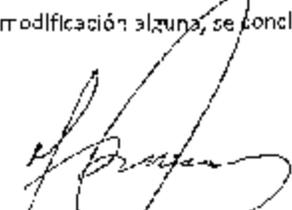
Actúa como Presidente de la Junta, a señora Adriana del Rocío Idrovo Solís y como Secretario de la Junta, el señor Freddy Pinto Carpio.

Los Accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES, resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General de Accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto:

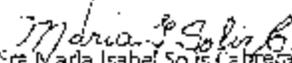
Aprobar el Balance correspondiente al año 2014 de la Compañía SUREXPRESS S.A. de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NGF para PYMES, conforme lo dispone la Superintendencia de Compañías.

El Secretario de la Junta, informa que se encuentran presente todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente, acto seguido de Presidente de la Junta, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el único punto del orden del día, esto es aprobar el Balance correspondiente al año 2014 de la Compañía SUREXPRESS S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las once horas

  
Sra. Adriana del Rocío Idrovo Solís

PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Sra. María Isabel Solís Cabrera

ACCIONISTA

  
Ing. Freddy Pinto Carpio

SECRETARIO DE LA JUNTA